



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

CORRECCIÓN de errores al Decreto 79/2009, de 3 de abril, por el que se establece un programa extraordinario de transformaciones de contratos temporales en indefinidos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2009040120)

Advertidos errores en el texto del Decreto 79/2009, de 3 de abril, por el que se establece un programa extraordinario de transformaciones de contratos temporales en indefinidos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicado en el DOE n.º 68, de 8 de abril de 2009, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 10042, en el segundo párrafo del apartado primero del artículo 4:

Donde dice:

"A estos efectos se deberá cumplimentar una declaración responsable al respecto dirigida al órgano gestor de la subvención, conforme a lo previsto en el Anexo I del presente Decreto".

Debe decir:

"A estos efectos se deberá cumplimentar una declaración responsable al respecto dirigida al órgano gestor de la subvención, conforme a lo previsto en el Anexo V del presente Decreto".

En la página 10046, en el apartado segundo del artículo 12:

Donde dice:

"2. La solicitud deberá ir acompañada de los documentos que se determinan en el Anexo II, y de los Anexos III, IV y V. Las Comunidades de Bienes, Sociedades Civiles y las Uniones Temporales de Empresas deberán adjuntar además el Anexo VI".

Debe decir:

"2. La solicitud deberá ir acompañada de los documentos que se determinan en el Anexo II, y en los Anexos III, IV, V y VIII. Las Comunidades de Bienes, Sociedades Civiles y las Uniones Temporales de Empresas deberán adjuntar además el Anexo VI".

Advertida la falta de publicación del Anexo VIII del Decreto 79/2009, de 3 de abril, se procede a la misma.

**ANEXO VIII****DECLARACIÓN EXPRESA Y RESPONSABLE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE**

(En aplicación de lo establecido en artículo 4.2, párrafo segundo; 6.2, 6.3 y 9 del Decreto 79/2009, de 3 de abril)

D. / Dña. _____ con N.I.F. _____,
domicilio a efectos de notificaciones en C/ _____,
nº. _____ Localidad _____, C. Postal _____, representante
legal de la entidad _____.

Haciéndose responsable personalmente de la veracidad de todos los extremos que manifiesta,
declara lo siguiente:

- a) Que no ha sido excluido del acceso a los beneficios derivados de la aplicación de los programas de empleo por haber cometido infracciones muy graves no prescritas, de acuerdo con el artículo 46.2 de texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por R.D. Legislativo 5/2000, de 4 de agosto. (Art. 4.2a)
- b) Que no ha realizado extinciones de contratos de trabajo por causas disciplinarias u objetivas declaradas improcedentes o en virtud de despido colectivo, en los 12 meses anteriores a la fecha de la contratación objeto de subvención. (Art. 4.2b).
- c) Que ninguno de los trabajadores contratados por los que se solicita subvención guarda relación como cónyuge, ascendiente, descendiente y demás parientes, por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive, del empresario, cuando se trate de persona física, de los socios de todas aquellas entidades sin personalidad jurídica, de los administradores, apoderados, miembros de los órganos de administración y cargos de dirección de las empresas que revistan la forma jurídica de sociedad o entidad privada y de los socios que posean al menos la tercera parte del capital social en las citadas sociedades, ni se trata de trabajadores incluidos en alguno de los casos anteriores, salvo cuando el empleador sea un trabajador autónomo sin asalariados y contrate a un solo familiar menor de 45 años que no conviva en su hogar, ni esté a su cargo. (Art.6.2).
- d) Que ninguna de las contrataciones realizadas afecten a socios trabajadores de trabajo de Empresas de la Economía Social, que se regulen por otros regímenes específicos de ayudas. (Art.6.3)
- e) Que no se ha solicitado ni obtenido otra ayuda para la misma finalidad con las salvedades previstas en el art. 9 del presente Decreto.

En _____ a _____ de _____ de _____

EL/LOS REPRESENTANTE/S LEGAL/ES DE LA ENTIDAD

Fdo. _____

El presente Certificado tiene carácter de documento público a los efectos recogidos en los artículos 390 a 400 del Código Penal